ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No *1042*	
Hora: 4:00 PM	**Fecha: *18 JULIO DE 2025***
Lugar:	**HCB LOS SANJUANEROS_ 4139600038730**
Dependencia que Convoca:	***FUNDACION GRUPO LIBERTAD_HCB LOS SANJUANEROS***
PROCESO:	**PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN_ PRIMERA INFANCIA**
Objetivo:	*Fortalecer en los padres y madres de familia la comprensión sobre la importancia de promover la independencia y la autonomía en los niños y niñas desde la primera infancia, y brindar herramientas para la prevención de enfermedades infectocontagiosas, protegiendo su salud y bienestar integral.*

Agenda:

1.Saludo y bienvenida

2.llamado a lista

3. Promoción de la Independencia y Autonomía en los Niños y las Niñas

4. Enfermedades Infectocontagiosas en la Infancia

5. decisiones

Desarrollo:

1. Saludo
Siendo las 4:00 p.m. del día 18 de julio de 2025, la madre comunitaria **María Elizabeth Mena Andrade** del Hogar Comunitario **Los Sanjuaneros vereda Santa Marta la Plata Huila**, da un cordial saludo a todos los padres de familia asistentes, agradeciendo su compromiso y participación en esta Escuela de Padres correspondiente al **mes de julio**. Expresa su alegría de contar con ellos y resalta la importancia de los temas que se tratarán, los cuales contribuyen significativamente al desarrollo integral de los niños y niñas en el hogar y en la comunidad.

2. Llamado a lista
Seguidamente, se procede a realizar el llamado a lista para registrar la asistencia de los padres de familia presentes en la jornada, donde s e constato la participación de su mayoría de ellos.

3. Promoción de la Independencia y Autonomía en los Niños y las Niñas
"Un niño al que se le permite explorar, equivocarse y tomar decisiones, crece con seguridad y confianza en sí mismo."
La madre comunitaria inicia el tema preguntando a los padres de familia:
—Queridos padres, ¿ustedes qué entienden por independencia en un niño pequeño? ¿Alguien me quiere compartir su experiencia?

PÚBLICA

Una madre responde:
—Pues yo creo que es cuando ellos empiezan a hacer cosas solos, como comer o vestirse…
La madre comunitaria continúa:
—Muy bien, ¿y qué piensan que significa la palabra *autonomía*?
Otro padre dice:
—Eso es como cuando ya no dependen tanto de uno, ¿cierto?
La madre comunitaria asiente:
—Exactamente, muy bien. Y les pregunto: ¿creen ustedes que dejar a sus hijos hacer pequeñas cosas solos, con acompañamiento, los ayuda a crecer mejor?
—Sí —responde una mamá—, aunque a veces uno no los deja porque piensa que son muy pequeños.
La madre comunitaria explica:
—Y eso es muy común. Muchas veces por amor, por protegerlos, no los dejamos equivocarse ni intentar. Pero promover la independencia y la autonomía significa precisamente darles la oportunidad de hacer cosas por sí mismos según su edad, sin esperar a que lo hagan perfecto. La autonomía no aparece de la noche a la mañana, se construye día a día, con pequeños pasos. Esta se basa en tres pilares fundamentales: **confianza**, **acompañamiento** y **respeto por los procesos del niño**.
Cuando permitimos que nuestros niños escojan entre dos prendas de ropa, que se laven los manos solos, que ayuden a recoger sus juguetes o que participen en una actividad del hogar, estamos formando en ellos responsabilidad, autoestima, seguridad y habilidades para la vida. Estos niños crecerán con mayor capacidad de tomar decisiones, de enfrentar situaciones nuevas, de adaptarse, de resolver conflictos, y de tener relaciones sanas.
¿En qué ayuda esto para el futuro?

En todo. Un niño autónomo desde pequeño probablemente será un joven más responsable, seguro, organizado y capaz de desenvolverse en diferentes entornos como el colegio, el trabajo o la vida familiar. Además, se sentirá valorado, porque aprende que *él puede*.
Ejemplos prácticos de autonomía según la edad:

- **2 a 3 años:** lavarse las manos, recoger juguetes, intentar vestirse.
- **3 a 4 años:** guardar su mochila, comer solos, elegir entre dos opciones.
- **4 a 5 años:** ayudar a poner la mesa, contar lo que siente, seguir rutinas.

4. Enfermedades Infectocontagiosas en la Infancia
"Prevenir es amar: cuidar la salud de los niños y niñas es proteger su presente y su futuro."

La madre comunitaria continúa la formación preguntando:
—¿Ustedes saben qué es una enfermedad infectocontagiosa? ¿Han escuchado de la rubéola, el sarampión o la tos ferina?
Una mamá responde:
—Yo he oído del sarampión, pero no sé muy bien qué es…

PÚBLICA

—Yo sí sé que son enfermedades que se pegan, que se contagian rápido —dice un papá.
La madre comunitaria responde:
—Correcto. Las enfermedades infectocontagiosas son aquellas que se transmiten fácilmente de una persona a otra. En los niños pequeños, estas enfermedades pueden ser graves si no se previenen a tiempo. Algunas son causadas por virus y otras por bacterias. Entre las más conocidas están: sarampión, rubéola, tos ferina, varicela, paperas y gripe.
Los niños y niñas pequeños, por tener un sistema inmune en desarrollo, son más propensos a contagiarse, especialmente en lugares donde comparten con otros niños, como en el hogar comunitario, en el parque o en casa si hay otros familiares enfermos.
¿Cómo se pueden prevenir estas enfermedades?

1. Vacunación: Es la principal medida de prevención. Las vacunas activan las defensas del cuerpo contra virus y bacterias, evitando que el niño se enferme o que la enfermedad sea grave.
2. Higiene personal: Enseñar a los niños a lavarse las manos con agua y jabón, cubrirse con el codo al estornudar o toser, no compartir vasos o cubiertos.
3. Evitar el contacto cuando están enfermos: Si un niño tiene fiebre, brotes, tos o malestar, es mejor que no asista al hogar hasta que esté recuperado, para evitar contagiar a otros.

Ejemplos concretos:

- Si un niño con varicela sigue asistiendo al hogar, puede contagiar a varios más en pocos días.
- Un resfriado común, si no se maneja con higiene, se puede convertir en una gripe colectiva.

Cuidar la salud de los niños es tarea de todos. Los padres, cuidadores y educadores somos responsables de crear ambientes sanos y protegidos.

5**. Decisiones tomadas**:

Tema 1: Promoción de la Autonomía

1. Se acordó que cada padre de familia permitirá a sus hijos e hijas realizar, al menos, una actividad diaria por sí mismos, según su edad.
2. Los padres se comprometieron a fomentar el diálogo con sus hijos para enseñarles a tomar decisiones simples y responsables.

Tema 2: Enfermedades Infectocontagiosas

3. Se decidió verificar el esquema de vacunación de cada niño o niña y gestionar las vacunas faltantes.
4. Los padres se comprometieron a no enviar a sus hijos al hogar comunitario si presentan síntomas de enfermedad contagiosa, informando oportunamente a la madre comunitaria.

PÚBLICA

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Permitir que los niños y niñas realicen por sí solos, bajo supervisión, al menos una tarea diaria (ej. vestirse, guardar juguetes, ayudar a poner la mesa).	*Padres de familia*	*Todo el año 2025*
Dialogar en familia sobre la importancia de respetar y apoyar los intentos de independencia de los hijos.	*Madre comunitaria padres de familia*	*Todo el año 2025 constantemente*
Verificar el carné de vacunación de sus hijos y actualizarlo si alguna dosis está pendiente.	*Madre comunitaria padres de familia*	*Todo el año 2025*
Reforzar los hábitos de higiene personal en el hogar, especialmente el lavado de manos antes de comer y después de ir al baño.	*Madre comunitaria padres de familia*	*Todo el año 2025*

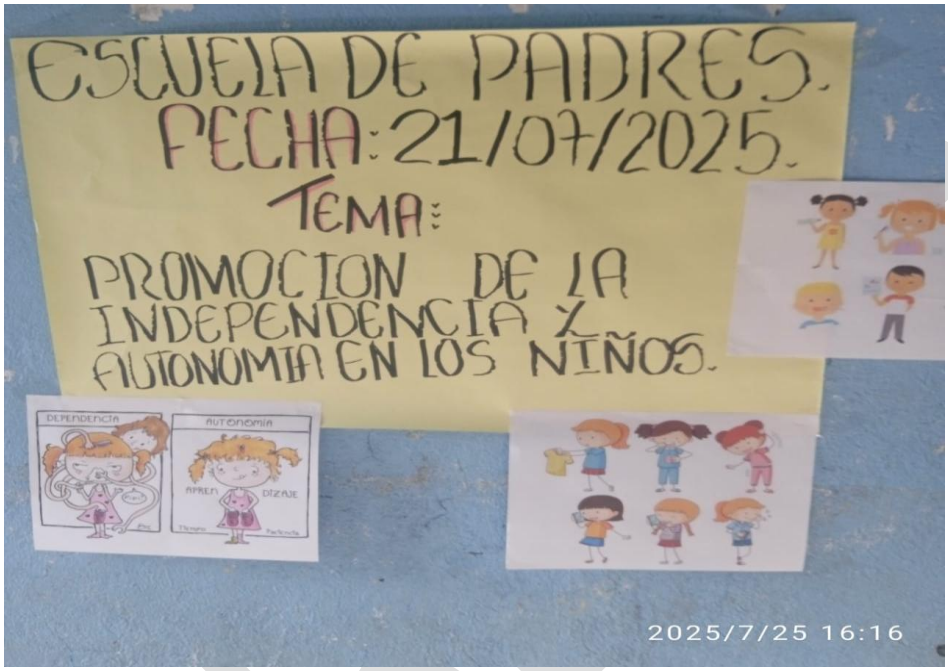
FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
MARIA ELIZABETH MENA ANDRADE	**MADRE COMUNITARIA**	**FUNDACION GRUPO LIBERTAD**	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima	15 DE AGOSTO DE 2025	4: OO. PM	HCB **LOS SANJUANEROS**
Colaborador que elabora el acta:	**MARIA ELIZABETH MENA ANDRADE**		

PÚBLICA

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Formación a familias. Enfermedades infectocontagiosas en la infancia

F8.P1.MI	12/06/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

ACTIVIDAD: FORMACION A FAMILIAS, TEMA: Promoción de la independencia y la autonomia en los Niños. FECHA 21/07/2025

HORA INICIAL: 4pm. HORA FINAL: 5pm. LUGAR HCB: los sanjuaneros

DEPENDENCIA LIDER: PRIMERA INFANCIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Lorena León Sanchez	1007300791	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3204166040			Lorena León Sanchez
2	Yisela Ultengo B	7081420639	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3147572811			Yisela Ultengo
3	Maria lagos	7081475605	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3108832139			
4	Jose miguel	1193520192	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3214736521			Jose miguel
5	Nora sanchez	55[illegible]99	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3108810259			Nora sanchez
6	Valentina Mena-	1081396333	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3223530544			Tatiana Ultengo Ch.
7	Tatiana Ultengo.	1081938[illegible]	PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA		X	3208453813			
8			PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA						
9			PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA						
10			PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA						
11			PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA						
12			PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA						
13			PADRE/ DE FAMILIA USURAIO HCB	GRUPO LIBERTAD	HUILA	LA PLATA						
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012